



AJUNTAMENT DE
Quart
de Poblet

LEY DE MEMORIA HISTÓRICA ANEXO BIOGRÁFICO

**Comisión Municipal
de Memoria Histórica
Ayuntamiento de Quart de Poblet**

El **gobierno de Franco** inició una **política de propaganda y de creación de una nueva memoria histórica**, vinculada a dejar patente quién había ganado la guerra, quién tenía el poder con la victoria, y a censurar todo recuerdo y mención al anterior régimen democrático de la República.

> esta política implicó también la castellanización de la vida pública y cotidiana, extensiva también a los nombres de las calles.

EN QUART DE POBLET

El nuevo **ayuntamiento franquista** inició el **cambio de nombres en la vía pública** un mes después de la “Victoria” (Actas Municipales **Mayo 1939**):

“La Presidencia pone de manifiesto la verdadera urgencia que requiere el cambio de nombre de las diferentes calles y plazas de esta localidad que todavía ostentan el título de nombres marxistas, procediendo que inmediatamente se designen los nombres de los que han de ser substituidos”.

- Los cambios continuaron durante décadas siguientes: **1940, 1950, 1960 y 1970.**
- El aumento demográfico comportó también el crecimiento urbanístico del municipio: nuevas **calles y plazas fueron nombradas por el Régimen Franquista.**

- **Censuraron nombres y conceptos de la toponimia local o de otras que el franquismo asociaba a la “*Antiespaña*”.**
- **Fueron sustituidos por nombres que homenajearon hechos, personas y símbolos del bando franquista; que destacaban los motivos religiosos, patrióticos y nacionales o que recordaban la historia local.**

Llegada de la democracia, El Ayuntamiento de Quart de Poblet inició la democratización de las calles del pueblo:

- **En julio de 1979 se aprobó el cambio de nombre de 33 calles con clara vinculación al régimen militar de Franco:** Carrero Blanco, Caudillo, Sanjurjo, José Antonio, Moscardó, Onésimo Redonde, Capitán Cortés, entre muchos otros.
- **La democratización del nombre de las vías públicas de Quart continuó en 1981 y 1985 con 18 calles más.**

> Aún así, todavía quedan en Quart calles que han sido evaluadas por la Comisión Municipal de Memoria Histórica para acordar su renombramiento.

1.- Seguidamente se recogen las 11 calles que, a fecha de hoy, la Comisión Municipal de Memoria Histórica, ha consensuado que deben ser renombradas para cumplir con la Ley de Memoria Histórica.

2.- Aportamos sintéticamente algunos hechos y datos biográficos que corroboran la vinculación directa de estas personas con el golpe de estado y la dictadura de Franco; **hecho que argumenta que hayan sido seleccionadas para el cambio de nombre.**

3.- El renombramiento de estas calles se ha argumentado con **documentación histórica y bibliográfica que permite corroborar que esos nombres/conceptos suponen una exaltación del régimen franquista y el golpe de estado incumpliendo la Ley de Memoria Histórica.**

Por orden alfabético son los siguientes:

- ANTONIO ITURMENDI BAÑALES (la calle aparece en el Padrón de 1965)
- ANTONIO MOLLE (la calle aparece en el Padrón de 1960)
- BARÓ DE CÀRCER (la calle aparece en el Padrón de 1955)
- CONDE DE RODEZNO (la calle aparece en el Padrón de 1960)
- ERNESTO GARCÍA RAGA (la calle aparece en el Padrón de 1975)
- ESTEBAN BILBAO (la calle aparece en el Padrón de 1965)
- GENERAL LOBO MONTERO (la calle aparece en el Padrón de 1975)
- GENERAL ORDAZ (la calle aparece en el Padrón de 1960)
- MARQUÉS DEL TÚRIA (la calle aparece en el Padrón de 1975)
- OBISPO PILDAÍN (la calle aparece en el Padrón de 1960)
- SARGENTO PROVISIONAL (la calle aparece en Padrón de 1975)

ANTONIO ITURMENDI BAÑALES (Baracaldo 1903- Madrid 1976)

- Gobernador Civil de Tarragona y Zaragoza durante la guerra.
- En el año 1939 se hace cargo de la Dirección General de la Administración Local.
- En 1941 es designado Consejero Nacional y, meses más tarde, subsecretario de Gobernación del gobierno franquista.
- Ministro de Justicia 1951- 1965.
- Presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino (1965-1970).



Antonio Iturmendi (el primero por la derecha) en la constitución del gobierno de Franco en julio de 1951.

Nota:

Su vinculación con el Régimen militar del general Franco es obvia, al ejercer cargos de representación y de poder en la cúpula de gobierno.

ANTONIO MOLLE (Arcos de la Frontera 1915 – Peñaflores 1936)



ANTONIO MOLLE LAZO
(1915 - 1936)

MUERTO EN DEFENSA DE CRISTO - REY Y DE ESPAÑA CATÓLICA

"Me mataréis, pero Cristo
triunfará"

ANTONIO MOLLE

- Joven voluntario del Tercio de Requetés.
- Ejecutado el 10 de agosto de 1936 en Peñaflores.
- La muerte de este joven fue utilizada por el franquismo como propaganda, convirtiéndolo en *"requeté mártir de nuestra Cruzada de Liberación"*.
- De él se imprimieron cientos de miles de estampas; su historia aparece durante décadas en los diarios y su figura fue convertida en mártir de la causa: *"Muerto en Defensa de Cristo-Rey y de España católica"*.

Nota:

El uso intencionado y politizado de su muerte y su nombre por los sublevados y el régimen franquista durante décadas se ha valorado como un elemento de exaltación de la sublevación militar.

BARÓ DE CÀRCER (Valencia 1892-1986)

- Presidente de la Junta Tradicionalista del Reino de Valencia, *Jefe de la Falange Española Tradicionalista* y de las *JONS del Reino de Valencia* y miembro de la Junta de Guerra Carlista. Durante la guerra dio apoyo a los sublevados.
- Alcalde de Valencia 1939-1943.
- Procurador a Cortes de 1958 a 1967.
- *Consejero Nacional del Movimiento* i directivo de la sección agraria del Sindicato Vertical.
 - Joaquín Manglano y Cucaló de Montull; XV Barón de Cárcer.
 - Vinculación personal con Quart como amigo y compañero del alcalde, C. Juan.



Placa conmemorativa con su nombre en la calle que le rinde homenaje en Quart de Poblet

Nota:

La seua vinculació al règim militar del general Franco és òbvia, en exercir càrrecs de representació i de poder a la cúpula de govern.

CONDE DE RODEZNO (Madrid 1882- Navarra 1952)

- Tomás Domínguez Arévalo, VII conde de Rodezno.
- Implicado en el intento de golpe de estado de José Sanjurjo en 1932.
- En 1938 forma parte del Primer Gobierno franquista (1938-1939) como ministro de Justicia.
- A título póstumo, Franco lo nombró *Grande de Espanya* el 1 d'octubre de 1952.

Nota: imputado, en 2008, por la Audiencia Nacional por delitos de detención il-legal i crímenes contra la humanidad cometidos durante la Guerra Civil Española i durante la dictadura.

- Su vinculación con el régimen militar del general Franco es obvia, al ejercer cargos de representación y de poder en la cúpula de gobierno.



Franco con su primer Gobierno, Burgoe 1938, formado por civiles, carlistas, monárquicos y falangistas, además de militares. La columna vertebral del Estado no fue el Ejército como institución, sino la Administración policial y gubernativa militarizada.

Franco, a la izquierda. En el centro, General Jordana, uniformado, y detrás el Conde de Rodezno.

ERNESTO GARCÍA RAGA

- Llega a Quart como médico en 1918. En guerra es detenido y cesado de su cargo de médico local.
- 30 de marzo 1939: Forma parte de la Junta franquista que ocupa el Ayuntamiento de Quart.

“Saludo a Franco. Arriba España

Acta de constitución provisional de la Junta que ha de asumir en esta población la responsabilidad de mantener el orden público y las inherentes al abastecimiento, gobernación, hacienda y todas las que en las presentes circunstancias aconsejan la tranquilidad y defensa de la Patria.

En Quart de Poblet a 30 de marzo de 1939, se reunieron los señores ..., **D. Ernesto García Raga**, ..., al objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valencia y cuya parte dispositiva dice: mantenimiento del orden público, atender al problema de abastecimientos, incautaciones, agricultura, hacienda, propaganda, etc. en su vista y por todos los señores reunidos se puso de manifiesto su inquebrantable adhesión y obediencia a cuantas órdenes dimanen de la Superioridad y a tal efecto aceptan formar parte de la Junta y a los cargos que les fuesen conferidos y una vez constituida con los miembros que figuran reseñados se procedió al nombramiento del que he de desempeñar las funciones de la Presidencia siendo nombrado por unanimidad D.” [Transcripció Acta Municipal 30 març de 1939]

- El 12 de abril de 1939, es nombrado instructor de depuración de funcionarios en Quart, de acuerdo con la Orden del Ministeri de Governación.

Nota: Único miembro de la primera Junta Franquista del Ayuntamiento que tiene calle en Quart. Responsable local de la depuración de funcionarios que fueron represaliados por el franquismo.

ESTEBAN BILBAO (Bilbao, 1879-Durango, 1970)

- Participa en la "Sanjurjada" de 1932.
- Miembro de la Junta Política de FET y de las JONS durante la guerra (1936-1939).
- Desde el 9 de agosto de 1939, Ministro de Justicia.
- Presidente de las Cortes (1943-1965)
- Condecorado Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, 1952.
- En 1961 Franco crea el Marquesado de Bilbao Eguía, y le concede este título nobiliario por sus méritos com miembro del régimen.



El 2º per la izquierda (de negro).



A l'esquerra (de negre).

Nota: imputado, en 2008, por la Audiencia Nacional por delitos de detención ilegal i crímenes contra la humanidad cometidos durante la Guerra Civil Española i durante la dictadura.

Su vinculación con el régimen militar de Franco es obvia, al ejercer cargos de representación y de poder en la cúpula de gobierno.

GENERAL LOBO MONTERO (Mugaros 1916- Ferrol 1993)

- General del ejército franquista. Ascendido por Franco durante la guerra.
- 1939: nombrado Secretario General Técnico del Ministerio de Industria y Comercio.
- En 1944 se casa con una sobrina del *Caudillo*, emparentándose así con el *Generalísimo*.
- Es nombrado Vocal del Instituto Nacional de Previsión del Ministerio de Trabajo.
- En 1958 accede al cargo de Gobernador militar de Ferrol.
- Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Nota:

- Vinculación personal y empresarial con Quart. En 1969 instala en Quart la empresa “Mugaros SA”, ubicada en la calle que lleva su nombre.
- Como militar dio **apoyo al bando sublevado** durante la guerra.
- Acabada la guerra es **promocionado por Franco y ocupa Varios cargos** de representación.

GENERAL ORGAZ (Luis Orgaz Yoldi; Vitoria 1881- Madrid 1946)

- Participa en la "Sanjurjada" de 1932.
- 1936, nombrado Vocal de la Junta de Defensa Nacional i Alto Comisario de España en Marruecos y Jefe Superior de las fuerzas de África.
- Consejero de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
- Inspector de Organización y Funcionamiento de la Instrucción Militar en todas las Regiones Militares.
- Noviembre de 1938: lidera el ejército de Levante hasta la finalización de la guerra.
- En octubre de 1945 accede al cargo de Jefe del Alto Estado Mayor.



En primer plano, a la izquierda.

Nota: imputado, en 2008, por la Audiencia Nacional por delitos de detención ilegal i crímenes contra la humanidad cometidos durante la Guerra Civil Española i durante la dictadura.

Su vinculación con el régimen militar de Franco es obvia, al ejercer cargos de representación y de poder en la cúpula de gobierno.

MARQUÉS DEL TURIA

La CMMH estudió y debatió el caso de la calle Marqués del Turia, que aparece por primera vez en el Padrón de 1975. La Comisión lo estudió y debatió en octubre/noviembre de 2015. En esa fecha no contaba con documentación que confirmara si la calle hacía mención al 1er o al 2º marqués. De manera que la Comisión acordó renombrar la calle con el nombre de I Marqués del Túria (Tomás Trénor y Palavicino) para evitar dejar en duda una calle que, en caso de hacer mención al segundo marqués, incumpliría la Ley de Memoria Histórica.

- **I Marqués del Turia.** Tomás Trénor y Palavicino (Valencia, 1864-Madrid, 1913). Nombrado presidente del Ateneo Mercantil de Valencia en 1909. cargo desde el que impulsó la preparación de la Exposición Regional de 1909.
- **II Marqués del Túria** Tomás Trénor Azcárraga. Militar de carrera, en 1931 se retiró a la reserva (Ley Azaña). Durante la guerra reingresó en el ejército sublevado de Franco. Abandona el ejército en 1954. Alcalde de Valencia (1955-1958). Fue cesado ante su protesta por la falta de ayudas después de la riada de 1957. Presidente del Consejo de Administración de “Refractarios Especiales SA”, empresa que se instaló en Quart de Poblet en el año 1944.

OBISPO PILDAÍN (Lezo/Gipúzcoa 1890- Las Palmas 1973)

Antonio Pildaín y Zapiain

- Diputado Coalición Católica-fuerista (monárquicos, foralistas y carlistas) 1931-1933.
- Obispo de Canarias 1937-1966.



Nota:
Ostenta un cargo de representación y de poder en la cúpula de la iglesia católica durante la dictadura; no condena el golpe de estado ni el régimen militar (a pesar de ser crítico en algunos aspectos).

- Popularmente conocido como “*obispo gildaín*” por su pastoral que amenazaba con la excomunión de aquellos que vieran la película Gilda.

SARGENTO PROVISIONAL

- Iniciada la guerra, el ejército sublevado de Franco tenía gran cantidad de tropa en detrimento del número de perfiles de mando.
- Este problema se solucionó con los nombrados "*Alféreces y Sargentos provisionales*".
- Terminada la guerra, muchos de estos militares "provisionales" continuaron en el ejército franquista.

Incluso participaron en la II Guerra Mundial, dando apoyo al ejército nazi en la campaña de Rusia, con la *División Azul*, que fue englobada en la *Wehrmacht* (fuerzas armadas unificadas de la Alemania nazi).

- **Nota:** Esta unidad española de voluntarios militares formó parte del ejército sublevado y participó activamente durante la guerra, dando apoyo al golpe de estado y a Franco.



COLEGIOS

La Comisión Municipal de Memoria Histórica ha implicado a los centros escolares municipales en la puesta en práctica del proyecto municipal de memoria histórica y ha informado a los Consejos Escolares de los acuerdos asumidos.

Centros afectados:

- > Ramón Laporta**
- > Villar Palasí**

COLEGIO RAMÓN LAPORTA GIRÓN (Salamanca 1900- Madrid 1965)

- Inspector General del Movimiento (1937-1943).
- Consejero Nacional en la Primera Legislatura de las Cortes Españolas (1943-1946).
- Jefe Provincial del Movimiento de Salamanca (1936-1940), de Albacete (1940-1943) y de la provincia de Valencia (1943-1950).
- Gobernador civil de la provincia de Valencia (1943-1950).
- Comisario Nacional del Paro del Ministerio de Trabajo (1949).
- Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. (1950).
- Voluntario de la División Azul.



Ramón Laporta uniformado.

1961: miembro del IX Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Nota: Su vinculación con el régimen militar del general Franco es obvia, al ejercer cargos de representación y de poder en la cúpula de gobierno.

COLEGIO JOSÉ LUIS VILLAR PALASÍ (València 1922- Madrid 2012)

- *Letrado del Consejo de Estado* (1947).
- *Letrado del Instituto Nacional de Previsión* (1950).
- En 1952 se hizo cargo de la Subsecretaría del Ministerio de Información y Turismo.
- *Ministro de Educación y Ciencia* durante la dictadura (1968-1973).
- Promueve la *Ley General de Educación* en 1970.
- Ocupa la Subsecretaría de Comercio (1962-1965).



En el centro, de negro con abrigo negro, el ministro Villar Palasí.

Nota:

- Aunsiendo reconocido como padre de la EGB: “*Estableció la obligación de escolarizar a los niños hasta los 14 años e introdujo el estudio de las lenguas y literaturas regionales en el sistema educativo público*”, **va ocupar càrrecs de representació i de poder a la cúpula de govern del general Franco.**

La Comisión Municipal de Memoria Histórica de Quart de Poblet quiere destacar algunas cosas para generar coneixement sobre el seu funcionament:

- Las calles seleccionadas a fecha de hoy, son aquellas de las que se ha obtenido documentación de datos que argumenten con rigos que incumplen la Ley 52/2007.
- Consideramos que, aun formando parte de nuestra historia, hay nombres y conceptos que no deben ser conmemorados con vías públicas al ser representantes de actos y principios ilegales, violentos y antidemocráticos, vinculados al golpe de estado y la dictadura franquista.
- No estamos borrando la historia, esta medida no es un acto de venganza. La Comisión se ha comprometido a explicar, difundir y recordar hechos, personas y símbolos históricos pero como herramientas y vías para generar conocimiento, memoria democrática y respeto intergeneracional.
- Con esta actualización de los nombres de las calles, continuamos el proyecto que se inició en 1979 con el primer Ayuntamiento democrático de la localidad.
- En la actualidad, queremos hacer partícipe a la ciudadanía porque este debe ser un acto que genere cohesión y convivencia, poniendo en valor todos los puntos en común que refuerzan la democracia e identificando aquellos que atentan contra ella.